



REQUISITOS PARA TRAMITE DE CARTILLA MILITAR

1. 4 FOTOGRAFIAS TAMAÑO CARTILLA EN PAPEL (BLANCO Y NEGRO, CON FONDO BLANCO, PLAYERA O CAMISA BLANCA, SIN RETOQUES (ROSTRO DEL INTERESADO, SIN GORRA, SOMBRERO, LENTES, ARETES, CADENAS O CULQUIER OTRO ACCESORIO, CON EL CABELLO Y PATILLAS CORTAS, SIN BARBA Y EN CASO DE TENER BIGOTE CORTADO ALA CAMISUA DE LOS LABIOS).
2. ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA (ORIGINAL Y COPIA SIN ERRORES DE MECANOGRAFIA, BORRONES O CORRECCIONES)
3. COMPROBANTE DE ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS TERMINADO
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE AGUA VIGENTE AL DIA DEL TRAMITE DE LA CARTILLA)
5. CURP

NOTA: EN CASO DE SER FORANEO ES NECESARIO PRESENTAR CONSTANCIA DE NO HABER REALIZADO EL TRAMITE DE LA CARTILLA MILITAR ANTERIORMENTE, EMITIDO POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ORIGEN.